INFORME DE EJECUCION MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VELEZ
NÚMERO DEL CONTRATO	9122
FECHA DE INICIO	1 de noviembre de 2023
PLAZO DEL CONTRATO	50 dias
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTION DE PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL - TERRITORIAL EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.4600097767 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE LA NO VIOLENCIA Y EL ITM.
VALOR DEL CONTRATO	**$ 8.862.417,00**
SUPERVISOR ITM	DIANA SORAIDA CHIRIVI VALENCIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN CONTRATO.	EJECUCIÓN O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO
1. Ejecutar actividades individuales, grupales y/o comunitarias con la población atendida por la estrategia de prevención a la vinculación al conflicto armado y al crimen organizado de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Medellín.	Se realizó entrega de los certificados a NNAJ del barrio Trinindad de la Comuna 15 Guayabal, como reconocimiento a su participación durante el proceso de ejecución de las actividades en elmarco del desarrollo del proyecto Parceros.	Anexo 1. Listado de asistencia Anexo: 2 Registro fotográfico
2. Acercar los programas, estrategias y servicios a la población atendida por la estrategia de intervención para la prevención del uso, reclutamiento y vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los grupos en el marco de la ilegalidad en la ciudad de Medellín y sus núcleos familiares acompañados por la Secretaría de la No Violencia, facilitando el mejoramiento de sus condiciones de vida.	Durante el periodo referido, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad	N/A
3. Identificar y generar alertas tempranas y registrarlas en SATMED y demás sistemas de información de la Alcaldía de Medellín que se requieran.	Durante el periodo referido, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad	N/A
4. Velar por la calidad de la información suministrada en las bases de datos suministradas para el acceso de la población a los programas, estrategias y servicios institucionales.	Se realizó revisión de la base de datos, con el fin de verificar la información ingresada, para garantizar el cierre adecuado del proceso.	Anexo 3: Base de datos
5. Propender por el autocuidado y seguridad en territorio.	Se cumplió con el protocolo de seguridad establecido	Anexo 4: Protocolo de seguridad
6. Implementar las directrices y procedimientos establecidos en el marco del SIG (Sistema Integral de Gestión de la Calidad), utilizando los formatos, procedimientos, guías, entre otros.	Se utilizaron adecuadamente los formatos:FO-GINF-014 v5.	N/A

7. Apoyar el análisis de la información de las demandas de la población atendida por la estrategia de prevención a la vinculación al conflicto armado y al crimen organizado de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Medellín con el fin de identificar sus necesidades y gestionar la servicios públicos y privados pertinente.	Durante el periodo referido, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad	N/A
8. Realizar las demás actividades asignadas por la Secretaría de la No Violencia.	Se apoyó la convocatoria de los niños invitados a la actividad a la actividad de cierre del proceso realizado en la Junta de Acción Comunal del barrio Trinidad de la comuna 15, Guayabal.	Anexo 5: Convocatoria cierre
9. Guardar absoluta reserva de lo que conozca en razón del desarrollo del objeto convenido.	Se cumplió a cabalidad con lo establecido con esta obligación.	N/A
10. Asistir a reuniones, planeación y ejecución de actividades programadas por el proyecto y demas actividades citadas por la Secretaría de la No- Violencia.	Durante el periodo referido, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad	N/A
11. Hacer los requerimientos de materiales e insumos necesarios para la ejecución de las diferentes actividades con anterioridad, teniendo en cuenta el conducto regular y los parámetros establecidos para tal fin.	Se realizó en el momento oportuno	N/A
12. Preparar y entregar la información con las especificaciones y periodicidad indicada.	Se hace entrega oportuna de la información solicitada	Documento consolidado evidencias actividades
13. Informe de avance mensual de actividades.	Informe actual, mes de diciembre	N/A
14. Hacer entrega de las evidencias del acompañamiento individual o grupal realizado en el marco de la implementación de acciones del Proyecto Parceros	Se hace entrega de evidencias los días destinados para este fin.	Documento consolidado evidencias actividades
15. Matriz de monitoreo a las acciones individuales, grupales y/o comunitarias con jóvenes en riesgo social y conflicto acompañados por la Secretaría de la No Violencia.	Se hace revisión de la base de datos, con el fin de verificar la información ingresada, para garantizar el cierre adecuado del proceso.	Anexo 3: Base de datos
16. Informe de otras actividades que en cumplimiento de las obligaciones	Durante el periodo referido, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad	N/A

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

En el presente periodo no se tienen observaciones derivadas a mis actividades contractuales

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

En el presente periodo no se tuvieron dificultades derivadas a mis actividades contractuales

PERIODO EJECUTADO: 1 al 20 de diciembre de 2023

VALOR DEL PERIODO A COBRAR : **$ 3.544.967**

Para constancia se firma en Medellín a los 20 dias del mes de diciembre del año 2023.

LUIS FERNANDO RESTREPO VELEZ
Contratista ITM

LINA MARIA ALVAREZ SALDARRIAGA
Coordinadora Proyecto Parceros

DIANA SORAIDA CHIRIVI VALENCIA
Supervisor - ITM